



Via Inveniendi Et Iudicandi
E-ISSN: 1909-0528
revistaviei@usantotomas.edu.co
Universidad Santo Tomás
Colombia

Lozano Villegas, Germán
Historia de los partidos políticos en Colombia
Via Inveniendi Et Iudicandi, vol. 10, núm. 1, enero-junio, 2015, pp. 11-42
Universidad Santo Tomás
Bogotá, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=560258677002>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

Historia de los partidos políticos en Colombia¹

History of Political Parties in Colombia

Germán Lozano Villegas²

Fecha de recepción: 3 de febrero de 2015

Fecha de aprobación: 20 de abril de 2015

RESUMEN

El presente artículo de investigación pretende analizar el desarrollo histórico de los partidos políticos en Colombia y reflexionar sobre los papeles que han jugado con el devenir de los años en el Estado colombiano. Lo anterior con la finalidad de comprender los obstáculos y las deficiencias que las citadas organizaciones presentan a la fecha. Para el efecto, la metodología de investigación empleada ha sido la cualitativa en el marco de la descripción de los sucesos históricos de relevancia para el desarrollo de los partidos políticos como agrupación de personas que pretenden influir o ser titulares del poder político en el Estado colombiano. Los resultados de la investigación indican una reiterada ausencia del cumplimiento de los presupuestos de orden político y jurídico necesarios para la efectividad de una democracia de carácter participativo como lo es, teóricamente, la del Estado colombiano.

Palabras clave: conflictos, historia colombiana, partidos políticos.

1 Este artículo es producto del proyecto de investigación “La historia de los partidos políticos”, el cual hace parte de los proyectos de investigación institucionales de la Universidad Externado de Colombia. Dicho proyecto de investigación es financiado por la mencionada universidad.

2 Doctor en Derecho de la Universidad Externado de Colombia. Docente e investigador vinculado al Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad Externado de Colombia. Correo electrónico: germanlozanovillegas@yahoo.com

ABSTRACT

This research paper analyzes the historical development of political parties in Colombia and it reflects on the roles they have played over the years in the Colombian State. This study is undertaken in order to understand the obstacles and deficiencies that these organizations have to date. For this purpose, a qualitative research methodology was used. It aimed at describing historical events that have been relevant to the development of political parties, as a group of people who seek to influence or be holders of political power in the Colombian state. The research results indicate a repeated lack of compliance with the political and legal principles that are required for the effectiveness of a participatory democracy as, theoretically, the Colombian State is.

Keywords: Conflicts, Colombian history, political parties.

INTRODUCCIÓN

Colombia ha sido uno de los países latinoamericanos menos estudiados por los científicos sociales de otros países, como Estados Unidos, Francia o España, en materia de partidos políticos. Posiblemente, ello se deba a que, pese ser un país con índices elevados de violencia y con una economía mediana, siempre ha caracterizado por la ausencia de dictadores permanentes, un sistema bipartidista, una tradición electoral y unos partidos políticos que se posicionan entre los más antiguos de occidente.

No obstante, los estudios realizados nos recuerdan la gran riqueza botánica que convierte a este país en el segundo más rico del mundo, después de Brasil. Además, en Latinoamérica, Colombia es el tercer país más poblado, el cuarto territorio más extenso y mayor exportador de café y esmeraldas. Asimismo, los estudios históricos nos indican que el Virreinato de la Nueva Granada, en su época, era el primero en exportación de oro del Imperio español. Sin embargo, desde ese entonces, se manifestaba una tradición violenta, la cual ha permanecido hasta la actualidad

(Bushnell, 1996). En parte, esa violencia se gestó porque Cartagena fue un cuartel de la temida inquisición española, al igual que México y Lima³.

Por todas estas circunstancias, hemos visto que desde *las facciones*⁴, los antecedentes de los partidos políticos, hasta los partidos en la actualidad, se han presentado divisiones al interior de cada una de éstas organizaciones. Por ejemplo, los independentistas se fraccionaron en Bolivarianos (conservadores) y Santanderistas (liberales). Recientemente, ha sucedido algo similar: los partidos se han fragmentado durante los mandatos del expresidente Álvaro Uribe Vélez y del actual presidente Juan Manuel Santos Calderón. En perspectiva, nuestra historia demuestra una disciplina de partidos políticos en Colombia poco evolucionada desde sus orígenes a la actualidad, salvo contadas excepciones, tal como se evidenciará en este texto.

Para resolver el problema de investigación planteado, en el presente artículo, se desarrollan los siguientes ítems: la relación entre independentistas y centralistas, el papel de la independencia en el desarrollo de los partidos políticos; consecuentemente, se analizan los patriotas y los realistas en este periodo histórico e, igualmente, los liberales y los bolivarianos. Luego, se procede a la identificación de los partidos políticos a través de las interpretaciones socioeconómicas y se finaliza con algunos aportes de los rasgos distintivos del Partido Liberal y del Partido Conservador

INDEPENDENTISTAS Y CENTRALISTAS

Los partidos se originaron en Europa alrededor del año 1808, cuando Napoleón depuso al legítimo rey de España, Fernando VII, tomando presos a la familia real e instaurando a uno de sus hermanos bajo el nombre José I. A diferencia de otros países en donde Napoleón había destronado a sus respectivos monarcas, en España, ese hecho desencadenó una revuelta. Como resultado, se creó la Junta Central Acuartelada en

3 “Cartagena era también uno de los cuarteles generales de la temida inquisición española, aunque no fuera tan activa como las otras dos. Solamente cinco o seis personas fueron quemadas en la hoguera por herejía en todo el periodo colonial, contra más de cien en México y Perú” (Bushnell, 1996, p. 37).

4 “Movimientos violentos o desaforados en sus procederes o sus designios” (Diccionario de la Real Academia Española).

Sevilla, la cual obstinadamente destituyó al rey y mantuvo su lealtad a Fernando VII. En América, las autoridades aceptaron seguir prestando lealtad al rey legítimo. Sin embargo, los españoles nacidos en Latinoamérica y los criollos expresaron su derecho a manejar las colonias durante la ausencia del rey. Por consiguiente, empezaron a movilizarse en masa para la creación de juntas americanas, las cuales se consolidaron finalmente en 1810. Esto marcó el inicio de la disputa entre dos facciones principales por el poder en las colonias americanas.

Los miembros de una facción se denominaron independentistas y los de la otra, centralistas. Los independentistas añoraban la separación de España, alegando que podían obtener los mismos beneficios organizando su propio gobierno. Los centralistas, por su parte, querían que las autoridades españolas siguieran ejerciendo el gobierno de la colonia hasta que el rey recobrara el trono. Mas, en el año de 1810, las tropas francesas invadieron España, incluso la ciudad de Sevilla, empeorando la situación española de ese momento. Entonces, la administración de la colonia quedó en manos de una junta nativa.

No obstante, apareció una dificultad: algunas provincias apartadas habían iniciado el proceso de creación de juntas incluso antes de la junta de la capital, establecida el 20 de julio de 1810. Por esto, no se aceptó que la junta de capital subordinara a las juntas provinciales; cada junta quería asumir el control. Esto causó un agudo regionalismo que complicó enormemente los primeros intentos de organización política, lo cual condujo a que ese periodo posteriormente se conociera como La Patria Boba (1810-1816). Aquella época, dejó al Virreinato de la Nueva Granada como la región española con más dificultades en cuanto a transporte y comunicaciones.

La crisis se consolidó cuando algunas poblaciones remotas comenzaron a declararse independientes de sus respectivas capitales provinciales con el propósito de crear aún más provincias autónomas. Cartagena era una de las más ansiosas en seguir su propio camino en lugar de seguir el liderazgo de Bogotá. Sin embargo, sus planes se trastocaron cuando la segunda ciudad de la provincia Cartagenera, Mompós, se declaró cabeza de una nueva provincia independiente con su propia junta. En 1811, al tratar de obligar a Mompós a regresar al dominio de Cartagena, las fuerzas de la

capital de provincia causaron el primer derramamiento de sangre en combate civil entre patriotas de la Nueva Granada.

Finalmente, al culminar el año 1811, se formó un gobierno general bajo el nombre de Provincias Unidas de la Nueva Granada cuyo primer presidente fue Camilo Torres. Ese gobierno constituyó una federación muy amplia, pero no abarcaba todas las provincias. Particularmente, dejaba por fuera a la provincia más importante, Santa Fe. Esta exclusión hizo que se redactara una constitución propia en Santa Fe bajo el nombre de *Constitución de Cundinamarca*. La elección del término de origen quechua, *Cundinamarca*, simbolizaba un esfuerzo por parte de los revolucionarios para distanciarse de las tradiciones hispánicas y hacer énfasis en su identidad americana. Por el mismo espíritu, el nombre de Santa Fe se convirtió en Santa Fe de Bogotá y, finalmente, en solo Bogotá. *Bogotá* honoraba al asentamiento Muisca de nombre similar que había existido en el lugar donde se hallaba la antigua Santa Fe.

INDEPENDENCIA

Una vez Antonio Nariño consiguió su libertad de la Inquisición de Cartagena, regresó a Bogotá y se sumergió en la política revolucionaria. En Bogotá, se posesionó como presidente de Cundinamarca, aunque no dejó de resaltar las debilidades del sistema federal. Él abogaba por un gobierno más centralizado que pudiera ejercer el poder en todo el territorio de la nación.

PATRIOTAS Y REALISTAS

Durante los acontecimientos anteriores, se presentaron enfrentamientos entre dos tipos de facciones provenientes de los independentistas y centralistas. Siguiendo las ideas de independentistas, los *patriotas*, liderados por Antonio Nariño, querían organizar un gobierno independiente del Imperio español. En contraste, los *realistas* eran partidarios del régimen español. El más claro ejemplo de la confrontación entre patriotas y realistas ocurrió en Santa Marta, donde la junta de gobierno fue

reemplazada rápidamente por un gobierno realista. Ese hecho desencadenó una guerra entre Santa Marta y Cartagena, una ciudad eminentemente patriótica.

Ahora bien, no todos los miembros de la facción de los patriotas deseaban la misma forma de gobierno. Unos preferían una constitución federal, otros perseguían una centralizada. Entonces, esa discrepancia produjo una división en la estructura interna que originó dos subfacciones: los *federalistas* y los *centralistas*.

Antonio Nariño, líder de los patriotas y, además, de los centralistas no tenía los recursos suficientes para que las demás provincias federales y patrióticas se unieran a Bogotá (por esta razón, se le llamó la patria boba). Por consiguiente, optó por intrigar con agitadores en varios lugares para tratar de derrocar a las autoridades locales y obligarlas a unirse a Cundinamarca. Pero, lo que logró fue el inicio de un estado de guerra civil entre Bogotá y los federalistas, miembros de las Provincias Unidas de la Nueva Granada. Esa guerra inició en 1812 y culminó hasta 1814, cuando las tropas federales de las Provincias Unidas de la Nueva Granada, con la ayuda del venezolano Simón Bolívar, conquistaron Bogotá. En ese momento, Nariño ya no se encontraba en la capital sino que se dirigía hacia Pasto para combatir contra los realistas. Mas, Nariño fue apresado por sus enemigos y, para mayor infortunio, lo mandaron a España, donde estuvo encarcelado por seis años.

Mientras tanto, en la Nueva Granada, se logró instaurar una forma de gobierno independiente; por lo cual, se declaró la independencia formal. El proceso de independencia fue gradual e inició el 20 de julio de 1810, cuando se instauró la primera junta de Santa Fe. En conmemoración a ese comienzo, la principal fiesta nacional de la Colombia moderna se celebra el 20 de julio.

El proceso de independencia acarreó consecuencias significativas: la terrible inquisición fue abolida y cesó la discriminación contra los criollos en la distribución de puestos oficiales; en su lugar, fueron discriminados los españoles europeos.

Todas estas discordias y divisiones en el interior de las facciones contribuyeron a una reconquista de las colonias. En 1814, el rey Fernando VII fue restituido el trono. Por ende, preparó una fuerza expedicionaria masiva para arrasar con la rebelión colonial.

El primer destino era Venezuela y después la Nueva Granada. Entonces, el general Pablo Morillo, comandante de la expedición española, arribó a Santa Marta con más de cinco mil hombres. Por este motivo, Bolívar partió para Jamaica e India.

No obstante, gracias al regreso de Bolívar, empezó un movimiento invasor que comenzó en Santa Fe de Bogotá, el corazón de la Nueva Granada. En Bogotá, la presencia de las tropas enemigas era más débil y, por tanto, se convertía en un territorio ventajoso para Bolívar y sus secuaces. Además, Bolívar se había aliado allí con líderes populares, quienes se habían forjado en su ausencia, como José Antonio Páez y Francisco de Paula Santander. Este último era un estudiante de leyes, oriundo de la Provincia de Cúcuta, que se había convertido en un líder de la independencia.

Por las acciones de Bolívar y sus aliados, acaecieron las independencias de Ecuador y de Venezuela. La primera ocurrió desde la ciudad portuaria de Guayaquil y la segunda, desde la ciudad de Carabobo, donde Bolívar triunfó al lado de Páez.

CONGRESOS DE ANGOSTURA Y DE CÚCUTA

En 1819, a través del Congreso de Angostura, se estableció una forma de administración provisional que consistía en administrar separadamente Venezuela y la Nueva Granada. Sin embargo, ambas administraciones estaban encabezadas por Santander como Vicepresidente y por Bolívar como Presidente. A esta nueva nación, se le conoció como la Gran Colombia.

Posteriormente, en 1821, se llevó a cabo otro congreso, esta vez en Cúcuta, donde se adoptó una forma de gobierno centralizada en Bogotá. En un principio, se pretendía que estas decisiones fuesen definitivas. Pero, después de energéticas discusiones entre federalistas y centralistas, se abrió la posibilidad de revisar el régimen constitucional adoptado después de 10 años de prueba en una nueva convención.

Para escoger al vicepresidente, hubo una disputa. El primer candidato era Santander, quien, tenía una visión liberal. Para ese entonces, Santander ya había obtenido victorias fundamentales al lado de Bolívar, como la del 7 de agosto de 1819, en la

llamada Batalla del Puente de Boyacá. Por ende, Santander era popular y seguido por jóvenes revolucionarios, la mayoría de ellos centralistas. El contrincante de Santander era Nariño, quien ya había salido de prisión. Sin embargo, Nariño tenía aún bastantes enemistades. Debido a todos estos factores, el Congreso escogió⁵ a Santander como vicepresidente.

En los primeros tiempos de la Gran Colombia, el clima de opinión política era esencialmente liberal. El Vicepresidente Santander, en quién recaía la administración del país en ausencia de Bolívar, estaba comprometido con la renovación de las estructuras legales e institucionales. Era un gobernante que, generalmente, respetaba los derechos de los oponentes. De hecho, nombró a algunos de ellos en el gobierno. El Vicepresidente y el Congreso produjeron leyes conjuntamente. La nueva regulación tenía fines como: reducir los aranceles mediante reformas tributarias, obtener el monopolio estatal del tabaco de mascar y suspender el fuero eclesiástico. Esto último implicaría muchos inconvenientes para que Santander pudiese permanecer en la administración.

No obstante, se avecinaba el fin del periodo de buen gobierno que vivía la Gran Colombia. Por un lado, tuvo que soportar una crisis económica causada por una deuda con inversionistas ingleses por un valor de treinta millones de pesos. Por otro, existía un descontento religioso provocado por la extralimitación de Santander.

El inicio de la desunión comenzó desde el territorio de los venezolanos. Ellos estaban convencidos de que la Nueva Granada estaba absorbiendo de manera indebida los beneficios que brindaba la unión. Esta idea se debía, en parte, a los excesos liberales de Santander. Por lo tanto, en 1826, poco después de que se decretara la reelección de Bolívar y Santander, se inició una revuelta en Venezuela que finalmente provocó la disolución de la Gran Colombia.

⁵ En el primer nombramiento, el Presidente y el Vicepresidente, no fueron elegidos popularmente, como lo ordenaba la Constitución de Cúcuta, sino designados por el Congreso. Por eso, debemos utilizar la palabra *escoger*.

Por lo anterior, la única esperanza consistía en que Bolívar remediara la crisis arbitrando el conflicto en Venezuela o asumiendo una dictadura, como lo solicitaban desde Ecuador. Empero, lo que hizo el gran líder fue llegar a Bogotá en 1826 para reasumir la Presidencia. Él pensaba implementar una constitución que había redactado cuando se encontraba enfrentando a los rezagos del ejército español en Bolivia. Esa constitución se basaba en un modelo de la constitución de la República Romana (509 a.C.-27 a.C.). Dicho modelo también lo había planteado, en la época de la revolución francesa, Jean Jacques Rousseau (1762/1998). La llamada *Constitución Jacobina* constaba de tres elementos:

La censura: magistrados que tenían la función de guardar las costumbres.

El tribunado: magistrados con poder revolucionario que paraliza (intercessio) el poder del gobierno para la protección de los derechos del pueblo.

La dictadura: magistrados extraordinarios instaurados principalmente para atender situaciones de grave peligro exterior y de commoción interior.

La concepción constitucional de Bolívar no fue aprobada en ningún lugar de la Gran Colombia. Al darse cuenta de ello, Bolívar, decepcionado, decidió no esperar a que se cumplieran los diez años de prueba y convocó a una nueva comisión con el fin de revisar la Carta.

LIBERALES Y BOLIVARIANOS

Bolívar y Santander habían llegado al punto de desacuerdo total. Santander no tenía un buen concepto del modelo constitucional bolivariano. Esa misma opinión era compartida con todos los liberales neogranadinos, liderados por Santander. Ellos consideraban el modelo constitucional bolivariano era una monarquía disfrazada y que constituía una traición a los principios republicanos que habían inspirado la lucha contra España. Por consiguiente, los colaboradores de Santander lanzaron una campaña en contra de Bolívar en el Congreso y en la prensa. En respuesta, Bolívar regresó a

Bogotá para asumir el gobierno central y poner fin a las actividades subversivas del grupo político de *santanderistas*. Así, instauró la facción de los *bolivarianos*.

En la historia colombiana actual, se suele entender que quienes apoyaban a Santander representaban el núcleo del futuro *Partido Liberal*, y los seguidores de Bolívar serían el embrión del *Partido Conservador*. Igualmente, se estima que esos partidos proceden de una pálida división derivada de las facciones independentistas, patriotistas, federalistas y centralistas.

En ese entonces, Bolívar contaba con el respaldo de las élites económicas y sociales de Bogotá, Cartagena y Popayán. Además, poseía el favor de los militares y de la iglesia, debido a las discrepancias que éstos tenían con Santander. En efecto, el apoyo del Clero es uno de los lazos más obvios entre los seguidores de Bolívar y el futuro Partido Conservador.

Por otra parte, Santander gozaba del apoyo de un grupo considerable de profesionales y negociantes; en cuanto a oligarquías, la mayoría era de segunda “categoría”. Adicionalmente, los seguidores de Santander habían logrado ganarse la confianza de las clases populares. Él mismo Santander participó en estos esfuerzos, hasta el punto de llegar a vestirse con ropas sencillas y de usar lenguaje poco refinado en los actos políticos. Por este motivo, el vicepresidente y sus seguidores fueron tildados de demagogos por los bolivarianos.

Antes de la convención de 1828, Santander se alió con un grupo de venezolanos para imponer un régimen federal. Él sabía que el federalismo era un medio para debilitar el control de Bolívar sobre la nación. Efectivamente, logró diseñar una nueva constitución federalista de hecho.

La convención se llevó a cabo en la ciudad de Ocaña en 1828. Allí, los santanderistas defendían la constitución federalista que habían elaborado y los bolivarianos libraban una batalla para fortalecer el poder ejecutivo nacional. Estos últimos se retiraron e impidieron reunir el quórum para la votación final.

Ante esta situación, la reacción de Bolívar fue declarar como fracaso la convención de 1828 y, consecuentemente, que la convención de 1821 seguía vigente. Asimismo, Bolívar convenció a su facción de que le concediera poderes dictatoriales para “salvar la república”. Por lo tanto, hizo emplear al menos una parte de su constitución anhelada.

Por lo primero que se preocupó Bolívar, siendo dictador, fue por deshacer las reformas que los liberales habían hecho. Luego, hizo que la prensa liberal desapareciera y que el cargo de Santander, la vicepresidencia, fuera anulado.

Debido a los últimos acontecimientos, un grupo de jóvenes empezaron a conspirar para derrocar la dictadura. Trataron de causar la muerte del libertador, pero su intento fue fallido. Como represalia, Bolívar ejecutó a la mayoría y exilió a Santander. Mas, esas medidas no lograron frenar las oposiciones. En octubre de 1828, estalló una revuelta en el Cauca apoyada por José María Obando y José Hilario López, quienes se apoderaron de la ciudad de Pasto. Posteriormente, Bolívar les otorgó el perdón total porque Pasto se encontraba en la vía que conducía a Perú, con cuyo gobierno Bolívar sostenía una guerra en aquel momento.

La disputa entre Bolívar y Santander finalizó en una asamblea realizada en 1830 en Bogotá. Ahí, el libertador renunció a la presidencia alegando que quería dedicarse a la vida privada, aunque la razón exacta era que se encontraba enfermo y cansado. Luego, escogieron a Joaquín Mosquera, miembro de la aristocracia de Popayán, como su sucesor. Poco tiempo después, Bolívar encontró la muerte el 17 de diciembre de 1830 en la Quinta de San Pedro Alejandrino, ubicada en la ciudad de Santa Marta.

En la siguiente década, Colombia buscó equipararse con una constitución formal y una serie de instituciones políticas liberales. Sin embargo, estaba marcada por una débil unidad política y por el subdesarrollo social y económico. Venezuela ya se había separado de la Gran Colombia y Ecuador seguiría su ejemplo prontamente. Durante algún tiempo, las autoridades de Bogotá siguieron gobernando usando el nombre de Colombia, según lo dispuesto en la convención de 1830.

En agosto del mismo año, un breve levantamiento militar depuso a Mosquera, quien fue reemplazado por el general Rafael Urdaneta. Seguidamente, Urdaneta

fue acechado por un movimiento, generado por José María Obando y José Hilario López, que obligó a Urdaneta a abandonar el poder.

En 1833, Santander fue elegido presidente por una mayoría abrumadora. En esa ocasión, Santander mostró un ánimo vengativo contra los bolivarianos. Aquellos que conspiraban, sufrían maltratos físicos. En su momento, Santander implementó reformas para conseguir un régimen federal y los adeptos de su movimiento se denominaron *progresistas*.

El sucesor de Santander fue elegido en 1837 y, curiosamente, no pertenecía a los progresistas. Se trataba de José Ignacio de Márquez, quien ya había sido vicepresidente y pertenecía a la facción de los bolivarianos. Por supuesto, el expresidente Santander no estuvo de acuerdo.

LAS GUERRAS Y EL SURGIMIENTO FORMAL DE LOS PARTIDOS

En la primera mitad de su periodo presidencial, Márquez tuvo que enfrentar una insurrección revolucionaria, originada por la decisión del Congreso en el año de 1839 de suprimir los conventos menores de Pasto. Este hecho suscitó una protesta inmediata regional contra la intromisión extrema en los asuntos de la región. A pesar de los intentos de rebelión, los pastosos fueron derrotados.

En 1840, José María Obando, quien había sido derrotado en la elección presidencial por Márquez, intervino en el conflicto apoyando a los pastusos. Se declaró “Supremo director de la guerra de Pasto” con el fin de impulsar una reforma fáctica a partir de un lineamiento federalista.

En efecto, diferentes jefes militares de todas las regiones del país comenzaron a levantarse en contra de Márquez y proclamaban el federalismo como su objetivo. Por la tendencia de los comandantes locales a titularse “jefes supremos”, este conflicto se llamó la *guerra de los supremos*.

En medio del conflicto bélico, Pedro Alcántara Herrán ganó las elecciones a la presidencia y sucedió a Márquez. Herrán tenía como aliados a antiguos seguidores de Bolívar. Ellos ocuparon los cargos públicos durante el mandato de Herrán y, por eso, se les empezó a llamar *ministeriales* o *partido ministerial*. En realidad, constituyeron un partido, en forma embrionaria, que en 1848 adoptaría el nombre de *Partido Conservador*. Sus oponentes, por su parte, comenzaron a abandonar el nombre de progresistas y volvieron nuevamente a denominarse liberales en el año de 1849. Para todos los efectos, habían nacido los dos partidos tradicionales de Colombia.

Como organizaciones formales, los partidos evolucionaron solamente a partir de la segunda mitad del siglo XIX. Ambos partidos eran multiclassistas y cubrían todo el territorio nacional. La ventaja tácita de contar con el clero como apoyo político no se olvidó luego de las primeras etapas del partido conservador. Durante el resto del siglo, la gran diferencia entre ambas colectividades se relacionó, precisamente, con la situación legal de la iglesia. Si el catolicismo servía como medio para unir a todos los miembros de la sociedad, los conservadores saldrían favorecidos.

Después de ganar la guerra civil de 1843, los conservadores redactaron una nueva constitución. En ese documento, se introducían cambios para fortalecer la rama ejecutiva, en relación con el Congreso y las Asambleas Provinciales. Empero, los críticos liberales cuestionaron el aumento del poder presidencial, aduciendo que se estaba creando una verdadera autocracia. Todo esto produjo múltiples enfrentamientos entre los dos partidos durante varios años.

IDENTIFICACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS A TRAVÉS DE LAS INTERPRETACIONES SOCIOECONÓMICAS

El análisis político de la Colombia de esa época ha estado dominado por las interpretaciones socioeconómicas. En estas interpretaciones, ha habido variaciones individuales; pero, según Safford (1986), la mayoría de ellas comparten los siguientes rasgos:

Intentan explicar el comportamiento político y, particularmente, los alineamientos políticos como expresiones de intereses económicos antagónicos o divergentes.

Más aún, casi todas ellas identifican al partido liberal con una clase comercial emergente y a los conservadores con los terratenientes tradicionales.

Específicamente, las interpretaciones socioeconómicas de la política se han centrado en la *revolución liberal de 1850*. En aquella época, los partidos liberal y conservador se cristalizaron ideológicamente. Este periodo particular atrae la atención no sólo por ese proceso de definición, sino también porque ahí emergieron grupos de artesanos políticamente comprometidos que, en última instancia, desafiaron al gobierno de la clase dominante.

Un segundo momento histórico que especialmente ha incitado al análisis socioeconómico es el periodo de la Regeneración (1880-1904). La Regeneración se ha convertido en tema de especial interés en el transcurso de esta última década debido a sus implicaciones para el desarrollo económico. Fue el periodo en que empezó a formarse el estado moderno del siglo XX y el momento en que el gobierno, por primera vez desde mediados de 1840, rompió radicalmente con los dogmas económicos liberales del siglo XIX. En cambio, se orientó hacia una economía manejada directamente por el Estado.

Durante la mayor parte del siglo XIX, las diversas regiones de Colombia formaron “archipiélagos económicos” por los altos costos del transporte. No existía un mercado nacional, sino una miríada de pequeños mercados locales. Por lo tanto, estas economías locales estaban estancadas. Difícilmente, había el movimiento de mercado necesario para definir claramente intereses económicos generales.

No obstante, la política económica nacional empezó a adquirir importancia en la década de 1870. Aunque Colombia siguió siendo una serie de economías regionales, el gobierno empezó a usar su poder fiscal de manera más concentrada, en apoyo del Ferrocarril del Norte. Ese favor despertó resentimientos regionalistas. Después de 1880, en la época de Núñez, las decisiones del gobierno nacional se hicieron

cada vez más trascendentales, debido a la creación de un papel moneda controlado políticamente.

REVOLUCIÓN LIBERAL DE 1850

En un sentido netamente político, hubo una revolución después de la mitad del siglo XIX. El control del gobierno central pasó de un grupo político que había dominado por doce años a otro que había tratado de tomarse el poder una década antes, pero no lo había logrado. En otras palabras, la movilización revolucionaria de estos años estuvo vinculada al cambio partidista del conservador al liberal. Este periodo se caracterizó por la manipulación de ambos partidos sobre la clase artesana y otros sectores inferiores productivos. En un sentido más amplio, también se habla de que ocurrió una *revolución liberal*, ya que los cambios institucionales políticos estuvieron influenciados por el espíritu innovador de la época y la transformación socioeconómica encaminada al libre comercio.

Dicha transformación estuvo marcada por la metamorfosis de la economía. Se pasó de una insularidad relativa con respecto a las potencias industriales del Atlántico a una apertura hacia el comercio exterior. Esto se debió a nuevas oportunidades de exportación y, especialmente, a las nuevas políticas gubernamentales de Colombia. Las políticas más notables pretendían transformar la industria del tabaco, establecer un monopolio estatal para obtener ingresos provenientes de ventas domésticas limitadas y rebajar los derechos de importación. Esto último, en parte, para facilitar las exportaciones mediante la adquisición de buques europeos en las costas colombianas. A consecuencia de esta metamorfosis, se consolidó un modelo socioeconómico liberal individualista enfocado principalmente en la abolición de la esclavitud, en la división de las tierras comunales indígenas, en la confiscación y venta de las propiedades de la Iglesia y en la abolición o disminución de los impuestos heredados del periodo colonial.

Lo anterior promovía no solo la liberación económica si no la libertad política local. Por consiguiente, a principios de 1850, la implantación del individualismo liberal en las estructuras económicas y políticas estuvo acompañada de un compromiso

retórico, legislativo e institucional. Además, estaba fundada en los ideales del igualitarismo democrático y en la secularización de las instituciones políticas, sociales y económicas.

Estos cambios se ven reflejados en diversos períodos de la revolución liberal, como se explica a continuación:

1848-1849. Durante este periodo, el elemento político conservador que había ejercido el poder por doce años se dividió en facciones. Aqueello le permitió a los liberales quedarse en el poder. Los liberales contaban el apoyo masivo de la clase artesanal de Bogotá y la movilizaban. Luego, los conservadores contraatacaron con otra movilización. Así, se generaron tensiones entre clases socioeconómicas que ocasionaron violentos disturbios en el Valle del Cauca. En ese tiempo, los esfuerzos liberales se enfocaron en los siguientes propósitos: (a) secularizar las propiedades de la Iglesia y reducir su influencia política, lo cual desencadenó un conflicto interpartidista, particularmente, la rebelión conservadora en 1851; (b) abolir la esclavitud, puesto que afectaba adversamente a los propietarios de esclavos de la región; (c) descentralizar el poder, (e) disminuir el tamaño y los privilegios del Ejército Nacional y (f) mantener bajos los aranceles. Esto último generó en 1854 un golpe de estado por parte de los oficiales del ejército y los artesanos. Sin embargo, unos meses después, liberales y conservadores recuperaron el poder.

1849-1854. Los cambios importantes en la política económica y, en especial, en la estructura económica, ocurrieron o se iniciaron bajo el gobierno conservador del General Tomás Cipriano de Mosquera (1845-1849). Durante el mandato de Mosquera, el monopolio estatal del tabaco se arrendó por primera vez a compañías privadas y, luego, se encaminó hacia su extinción total. Adicionalmente, el gobierno inició una política de rebaja arancelaria que continúo, con modificaciones, hasta 1880. De hecho, el secretario de Hacienda de aquella época, Florentino González, propuso una descentralización fiscal y la abolición de muchos de los impuestos coloniales que aún existían. Al remover los obstáculos para una movilización (o explotación) en mercado libre de la tierra y de la mano de obra por parte de los empresarios privados, se promovía el individualismo económico. Las medidas propuestas por González fueron establecidas después de 1849. Entonces, la apertura

de la economía colombiana hacia el exterior y el énfasis complementario en el individualismo económico, las cuales se convirtieron en las tendencias económicas más importantes del periodo, fueron planteadas antes de que los liberales llegaran al poder en 1849. Las administraciones liberales posteriores a 1849 simplemente retomaron e implementaron propuestas ya existentes.

1854-1863. El régimen liberal de esta época se diferenció de su predecesor principalmente porque agregó una nueva preocupación por un mejoramiento igualitarista, una orientación hacia el comercio exterior y un énfasis creciente en el secularismo anticlerical, asociado con los patrones ya establecidos del individualismo económico.

LA POLÍTICA COLOMBIANA DESDE 1863 EN ADELANTE

Esta etapa inició cuando se adoptó el nombre de Estados Unidos de Colombia. Despues, en el año de 1870, ocurrió un suceso que se convertiría en un factor determinante de la política de esta fase: la discordia por el Ferrocarril del Norte. Este ferrocarril, según lo propuesto, uniría a la principal arteria comercial de Colombia, el Río Magdalena, con Bogotá y con los estados de Boyacá y Santander. El proyecto tuvo prioridad en el presupuesto nacional gracias a la administración liberal radical dominante. Sin embargo, la oposición alegó que el Ferrocarril del Norte beneficiaría exclusivamente a las provincias orientales, donde estaban situadas las bases políticas más importantes de la administración liberal. Por ende, el proyecto nunca fue terminado. Esta serie de acontecimientos se constituyó en un elemento fundamental para la alianza política de las regiones occidentales y costeñas, la cual puso fin al gobierno radical.

Entre 1876 y 1886, un liberal de la Costa Caribe, Rafael Núñez, reorientó dramáticamente la política colombiana. Núñez logró entre 1875 y 1880 obtener el apoyo del Cauca y de la Costa, las dos regiones más irritadas por las políticas radicales que favorecían a la parte oriental del país, posiblemente. A este apoyo regional, Núñez agregó la adhesión de algunos liberales de los estados orientales. Estos últimos

creían que si el gobierno de Núñez contaba con un amplio respaldo, estaría mejor capacitado para preservar el orden y conseguir un desarrollo económico nacional.

Aunque había llegado al poder en parte gracias al apoyo regional, Núñez demostró ser un centralista vigoroso. También sorprendió a sus partidarios liberales, casi todos con tendencias liberales radicales en lo económico, al abogar por un arancel proteccionista para ayudar a los artesanos nacionales y, más importante aún, al abogar por la creación de un banco estatal que produjese papel moneda, lo cual fue considerado como una amenaza por los bancos privados existentes. Entonces, estas dos medidas provocaron la protesta de los liberales e hicieron que muchos de los primeros partidarios de Núñez lo abandonaran. Sin embargo, el centralismo de Núñez encontró acogida entre muchos conservadores, algunos liberales radicales, y liberales independientes.

Después de la larga guerra de **1899-1902**, la *Guerra de los Mil Días*, los nacionalistas de Núñez emergieron triunfantes de las acciones militares liberales y de las maquinaciones de los conservadores disidentes. No obstante, después de 1904, los conservadores que habían discrepado con la Regeneración lograron obtener el control del gobierno. En el poder durante la mayor parte del periodo de **1904 a 1930**, mantuvieron la estructura política centralizada de Núñez, pero la pusieron más claramente al servicio de la élite comercial financiera.

En todo caso, los recursos económicos fluyeron de forma cada vez más acentuada hacia las manos de la clase acomodada en el transcurso del proceso de liberalización de los mismos. De esta manera, la participación de la clase pobre en la riqueza nacional disminuyó proporcionalmente. La elección del candidato liberal José Hilario López en 1849 acarreó una pronunciada polarización. En parte, esa división fue algo inherente a la transferencia del poder, aunque también se debió a que la elección de López fue obtenida bajo amenazas de violencia de los liberales. Ellos, victoriosos, habían movilizado a las clases inferiores para que asaltaran a los conservadores y a las propiedades de éstos en el Cauca. Además, los liberales atacaban las instituciones más apreciadas de los conservadores, particularmente, la Iglesia.

Es pertinente anotar que a pesar de la tensión partidista de la década de 1850, la mayoría de los conservadores continuó colaborando en el proceso de liberalización económica y social. La participación conservadora en las reformas liberales de mediados de siglo ha sido subrayada recientemente por Jay Grusin. Él examinó de los informes del Congreso colombiano de la década de 1850 y concluyó que existía un apoyo bipartidista substancial para la abolición del monopolio del tabaco, la disminución de aranceles, la abolición de la esclavitud y, aun, la eliminación del diezmo. Tanto los liberales como los conservadores favorecieron el desmonte del estado central y el establecimiento de un sistema federal (Grusin, 2010).

RASGOS DISTINTIVOS DEL PARTIDO LIBERAL Y DEL PARTIDO CONSERVADOR

Debido al proceso revolucionario de esta época, se evidencian diferencias fundamentales entre el partido conservador y el partido liberal. El primero, liderado por Mariano Ospina Rodríguez, prefería continuar con el Estado colonial que se había alargado. Los conservadores creían que las transformaciones podían interferir con sus intereses económicos. Por ejemplo, la abolición de la esclavitud podía afectar los intereses económicos de los esclavistas porque perderían el dinero que habían gastado en los esclavos y se verían obligados a contratar jornaleros. Del mismo modo, convertir a todos los hombres en seres iguales, en términos jurídicos, podía derrumbarles su poder social. Mientras tanto, para los liberales, el cambio era totalmente significativo e implicaba transformar el Estado. Se pasaría de unas relaciones coloniales a un Estado con leyes generales para todos que se enfocaría principalmente en el libre comercio.

De acuerdo con Bergquist (1981), deben identificarse las siguientes diferencias entre los dos partidos políticos:

Los liberales representan a la agricultura de exportación y al comercio exterior. Los conservadores a la agricultura doméstica. Por lo tanto, el poder y la influencia de ambos partidos dependían de las condiciones económicas. Por ejemplo, cuando aumentaron las exportaciones, las ideas liberales, íntegramente conectadas con la

economía exterior, aumentaron su influencia en la sociedad. Entonces, el partido liberal aumentó su poder: “Mientras la economía de exportación floreció, la ideología liberal tuvo éxito en convencer, neutralizar o forzar a la defensiva a muchos (por ejemplo, terratenientes conservadores) cuyos intereses no se beneficiaban directamente (y podían ser lesionados) por las políticas liberales” (Bergquist, 1981, p. 30). Por otra parte, cuando el comercio de exportación declinó, las ideas liberales perdieron su influencia y las conservadoras ocuparon el primer plano.

Los liberales colombianos concebían la sociedad como una suma de individuos racional y jurídicamente iguales. Creían que si se permitía que los individuos siguieran libremente sus inclinaciones intelectuales y materiales, se contribuiría al progreso de la civilización y al bienestar general de la sociedad. En contraposición, los conservadores consideraban la sociedad como una jerarquía de hombres con diferentes habilidades y funciones. Para ellos, se necesitaban instituciones fuertes que controlaran al hombre, tales como la familia, la iglesia y el Estado. La política económica, bajo la dirección del Estado, debía promover el bienestar general y no el interés de los individuos en particular.

Respecto de los líderes conservadores, Bergquist (1981) aseveró que su fidelidad a su partido se quebrantaba ante conveniencias económicas. Bergquist (1981) sustenta esa afirmación indicando que antes de 1845 (a) algunos tomaron parte en el comercio exterior; (b) muchos eran liberales en cuestiones de política económica y social; y (c) la mayoría estaban profundamente influenciados por las principales corrientes intelectuales del mundo del Atlántico.

Para comprender claramente la situación política de aquella época, el estudio de German Colmenares es relevante. De particular interés, es el análisis de Colmenares (2012) de la rivalidad generacional que hubo al interior de cada partido alrededor de 1850. Por ejemplo, hacia finales de la década de 1840, Julio Arboleda, un joven conservador, se atrevió a exigir la expulsión de los Jesuitas que la generación de su padre recientemente había traído al país. Así, la rivalidad entre jóvenes y viejos era bastante notable. Los liberales, por su parte, se dividieron entre *golgotas* y *draconianos*. Los primeros eran, en su mayoría, graduados universitarios recientes y los draconianos eran, principalmente, hombres activos en la política desde la época

de la Independencia. En asuntos políticos, los gólgotas diferían de los draconianos en tres aspectos principales:

1. Los gólgotas tendían a ser librecambistas doctrinarios, mientras que los draconianos, conscientes de la utilidad política de la alianza con los artesanos de Bogotá, defendían los aranceles protecciónistas.
2. Los gólgotas deseaban descentralizar el poder; los draconianos, por el contrario, temían que un gobierno central débil fuese incapaz de reprimir la rebelión o, en general, de funcionar.
3. Los gólgotas deseaban debilitar y reducir el tamaño del ejército permanente, considerado por ellos como una amenaza a la democracia. En cambio, los draconianos trataban de defender la milicia nacional como parte esencial para el mantenimiento del control central; esta política hizo que se ganaran su sobrenombre.

Para resumir el punto central de esta exposición sobre la “revolución liberal” de mediados de siglo XIX: este fenómeno estimuló indudablemente el crecimiento de la burguesía comercial. Sin embargo, este desarrollo no fue combatido, al menos políticamente, por los terratenientes tradicionales, a quienes no les parecía que sus intereses inmediatos estuviesen en clara oposición con los de los comerciantes. De cualquier modo, cierto número de terratenientes tradicionales eran también comerciantes. No puede considerarse que este movimiento estaba dirigido hacia un capitalismo comercial irrestricto tampoco como una obra llevada a cabo enteramente por los liberales. Los conservadores tuvieron un papel activo en el movimiento desde sus inicios; de hecho, algunos de sus momentos más significativos ocurrieron bajo un gobierno conservador.

Lo que ocurrió a mediados de siglo fue una “revolución” burguesa. Muchos conservadores colombianos formaron parte de esa burguesía y fueron liberales en términos económicos e incluso en algunos términos políticos. Gran parte de estos conservadores habían sido, en realidad, ejemplares de una burguesía comercial liberal por cerca de dos décadas antes de la revolución de mediados de siglo. Por

consiguiente, lo que sucedió a mediados de siglo fue un fortalecimiento de una burguesía bipartidista pre-existente.

El vigor provino del aumento de las exportaciones después de 1845 y, por ende, mayor flujo comercial. En parte por las contiendas facciones conservadoras y en parte por las amenazas de violencia, el partido liberal logró obtener el poder en 1849. En ese momento, el proceso de expansión comercial estaba aún en su primera etapa. Sin embargo, las realidades económicas eran tales que la liberación del capitalismo comercial y el fortalecimiento de la burguesía comercial habrían ocurrido sin importar que partido controlase el poder.

REGENERACIÓN (1885 - 1904)

El periodo del predominio liberal en Colombia llegó a su fin en la penúltima década del siglo XIX. Ese final se debió a factores como los excesos de las administraciones liberales en relación con la iglesia y las crecientes dudas sobre las políticas económicas, sobre todo en temas de exportación. Además, el federalismo había empeorado la situación, lo cual suscitó una reacción en su contra.

En oposición al establecimiento liberal, Rafael Núñez venía realizando desde 1850 una coalición exitosa. Pese a que Núñez comenzó su vida política siendo liberal, terminó contribuyendo a las políticas conservadores. Al confabularse con la iglesia, lo calificaron como traidor del Partido Liberal. A pesar de eso, logró ocupar la presidencia desde 1880 a 1882 y fue reelegido en 1884. En este último periodo, evitó hacerse miembro del Partido Conservador. En cambio, creó uno nuevo, denominado *Partido Nacional*. En este partido, se asociaron políticos independientes que no pertenecían al sistema bipartidista. Sin embargo, después de la muerte de Núñez, en 1894, el Partido Nacional se convertiría en una facción más del partido conservador.

Aunque el intento del tercer partido fue un fracaso, Núñez logró casi todos sus objetivos. Incluso, consiguió reformar la Constitución de 1863 cuando se dio cuenta de que ésta había debilitado el poder ejecutivo nacional. En la Constitución de 1886, dejó plasmados sus puntos de vista. Era estrictamente centralista. Por ejemplo, para

eliminar cualquier alusión al federalismo, en ese documento los antiguos estados pasaron a llamarse *departamentos*. Fue una constitución de suma importancia para el país porque se mantuvo, aunque con numerosas reformas, hasta 1991.

La contribución de Núñez a la causa de la unificación nacional no consistió exclusivamente en la redacción de una nueva constitución que reforzaba el ejecutivo nacional y a la creación de un nuevo partido. También fue un aporte simbólico, al dar a sus compatriotas un himno nacional. Él mismo redactó la letra del himno colombiano, lo cual favoreció al sentimiento nacional.

En realidad, Núñez contribuyó en muchas áreas. Por ejemplo:

- Mejoró la relación entre el Estado y la Iglesia.
- Ayudó a los artesanos mediante buenas políticas económicas que aumentaban de los aranceles; en agradecimiento, ellos le ofrecieron su apoyo incondicional.
- Creó el *Banco Nacional*, el cual llevó a cabo la primera emisión de papel moneda por parte del gobierno colombiano. Este papel finalmente sustituiría los billetes que las instituciones financieras privadas habían venido emitiendo.
- Implementó un plan para mejorar las carreteras.
- Fue pionero en el servicio telefónico y alcantarillado.

El gran inconveniente es que este tipo de progreso, aunque necesario, amplió un poco las diferencias sociales. Éstas siempre habían existido, pero no eran tan evidentes. Anteriormente, los más acaudalados llevaban un estilo de vida relativamente sencillo, por falta de alternativas, que no se distinguían mucho de los estilos de vida de los demás ciudadanos.

Pese a que fue titular de la presidencia hasta su muerte, en 1894, Núñez pasaba la mayor parte de su tiempo en su ciudad natal, Cartagena. Quien se encargaba del

gobierno en Bogotá era el vicepresidente Miguel Antonio Caro. Este último sucedió en el poder después del deceso de Núñez y hasta 1898.

En todo caso, los liberales vivieron bastantes años de continua represión. Se les negó totalmente la posibilidad de ocupar cargos ejecutivos de cualquier nivel. Entre 1896 y 1904, los liberales solo pudieron elegir a dos miembros de la cámara de representantes. Varios liberales fueron condenados al exilio y silenciados durante algunos períodos de la oposición. Por lo tanto, la situación era suficientemente precaria como para que este partido iniciara en más de una ocasión la rebelión armada, mas, la mayoría de veces, salían derrotados. Sin embargo, los peores enfrentamientos llegarían entre 1899 y 1902, en la *Guerra de los Mil Días*.

Esta guerra no solamente provocó el derramamiento de sangre en el país sino también el desmembramiento de su territorio: Al final de la guerra, Panamá se separó de la nación colombiana.

LA VIOLENCIA EN LA DÉCADA DE 1930

Cuando se estudia el origen del periodo de la violencia en Colombia, frecuentemente se alude a un conjunto de antecedentes en la década de los treinta (Guerrero, 2007). Alternativamente, unos historiadores ubican las causas en 1946, cuando cayó la República liberal (Guerrero, 2007). Sin embargo, todos asocian la generalización de la violencia a nivel nacional con el asesinato del líder liberal Jorge Eliécer Gaitán (Guerrero, 2007). Evidentemente, es muy poco lo que se conoce sobre esos antecedentes.

Por ende, es pertinente preguntarse qué condiciones permitieron que las contradicciones sociales en Colombia se agudizaran hasta el punto que cualquier colombiano podía perder su vida por el simple hecho de ser liberal o conservador (Guerrero, 2007). La respuesta al interrogante debe explicar precisamente cómo se adscribieron las poblaciones a los caudillos y éstos a los bloques de poder central (Guerrero, 2007). En este sentido, debe recurrirse a estudios regionales que detallen ese proceso de adscripción (Guerrero, 2007).

Los conflictos bipartidistas se desataron y sucedieron con mayor frecuencia en los departamentos de Boyacá, Santander y Norte de Santander a partir de las elecciones presidenciales de 1930 (Guerrero, 2007). Por tanto, contestaré el interrogante analizando los antecedentes de la violencia en el primero de esos departamentos.

LA VIOLENCIA EN BOYACÁ

Según Guerrero (2007), los municipios del norte de Boyacá, a excepción de Chiscas y del Cocuy, eran de filiación predominantemente conservadora. Allí, comenzó una ola de violencia cuando los hacendados liberales de la región reclutaron hombres para enfrentar a las poblaciones conservadoras (Guerrero, 2007). Entonces, se conformaron grupos informales como los *coloradeños* (Guerrero, 2007).

Posteriormente, el gobierno liberal se apoyó en esos grupos liberales armados y en algunos miembros de la Policía Nacional para continuar combatiendo a los conservadores de la región (Guerrero, 2007). Durante la década de 1930, el gobierno liberal comandó prácticas violentas en los municipios norteños del departamento (Guerrero, 2007). Los conflictos más agudos de esa década se pueden delimitar geográficamente a la zona esmeralda de Boyacá. Específicamente, de acuerdo con Guerrero (2007), se pueden identificar dos provincias septentrionales como los epicentros de la violencia: Gutiérrez y Norte (denominaciones contemporáneas).

Luego, en 1946, un fenómeno violento similar acaeció, pero esta vez bajo un gobierno conservador. Se formó un grupo boyacense de conservadores que se convertiría en el instrumento de terror conservador (Guerrero, 2007). Sus miembros tomaban su nombre de la vereda de Chulavita, municipio de Boavita. Sin embargo, los chulavitas no solo actuaban en Boyacá sino también en las regiones violentas de otros departamentos (Guerrero, 2007).

Detrás de las acciones de los chulavitas, estaba el mismo modus operandi que había controlado a los coloradeños: los dirigentes políticos de los partidos mandaban y los organismos oficiales, como las gobernaciones, las alcaldías o las policías municipal, departamental o nacional, ejecutaban las órdenes (Guerrero, 2007).

Las acciones violentas de los chulavitas se caracterizaron por ser colectivas (Guerrero, 2007). Ellos actuaban como una banda y atacaban a grupos grandes de personas (Guerrero, 2007). Por ejemplo, se tomaban un pueblo o una vereda completa para arremeter contra los conservadores o contra los liberales (Guerrero, 2007). Con este tipo de acciones, los chulavitas podían causar múltiples muertes o masacres (Guerrero, 2007).

La violencia política continuó en muchos territorios colombianos en el periodo comprendido entre la Guerra de los Mil Días y 1948 (Guerrero, 2007). La tendencia violenta se manifestó en conflictos locales de diversa intensidad. Luego, la violencia política se articuló con otros conflictos de distinta naturaleza y origen (Guerrero, 2007). Por esa razón, las ideas religiosas terminaron por confundirse con las doctrinas políticas. Entonces, surgía la concepción de que *conservador* significaba persona católica o ciudadano de bien y que *liberal* era sinónimo de comunista, ateo y corrupto (Guerrero, 2007).

ESTADO, PARTIDOS POLÍTICOS Y RELIGIÓN

Una de las características de la participación política en Boyacá es el hecho de encontrar al clero como uno de los actores del conflicto político colombiano. La institucionalidad colombiana estuvo signada por una institución más antigua que los partidos políticos: la Iglesia. Esta se había convertido en un eje de poder político (Guerrero, 2007).

Realmente, los párrocos provinciales ejercían un poder relativamente autónomo de su estructura jerárquica. “En Boyacá la participación del clero activista se puede decir que dirigió procesos políticos y puso bajo su mando a las huestes conservadoras y [...] muchas veces a los mismos dirigentes” (Guerrero, 2007, p. 22).

Es evidente que la Iglesia desempeñó un papel importante como elemento unificador de la nacionalidad y como instrumento de un modelo centralizado del Estado. A partir del *Concordato*, se consagró una alianza institucional entre la jerarquía de la Iglesia y el partido conservador (Guerrero, 2007). Ante este acontecimiento, el

Partido Liberal no hizo esfuerzos visibles para cumplir con uno de los objetivos clásicos liberales: separar el Estado y la Iglesia. En aquel momento, era muy popular la máxima: “quien ataque al Partido Conservador ataca a la Iglesia, quien ataca a la Iglesia ataca a Dios”. Entonces, el conflicto dejó de ser político y se volvió teológico o moral.

Así las cosas, el Concordato se transformó en arma política y escudo del Partido Conservador. Con él, se blindaba contra cualquier ataque del Partido Liberal. Si los liberales arremetían, se interpretaba como un ataque a los intereses de la Iglesia.

Durante el siglo XIX y entrado el siglo XX, ni el Estado ni ninguno de los partidos tuvo la presencia y el arraigo que tenía la Iglesia, lo cual había logrado mediante su actividad misional en los territorios de la nación. La Iglesia se identificó con el Partido Conservador a medida que se desarrollaban las guerras civiles. Después de la derrota liberal en la Guerra de los Mil Días, el control de la Iglesia se traspasó al Partido Conservador.

La presencia del Partido Liberal se garantizó a través de los generales heredados. Ellos eran permanentemente proscritos y perseguidos por el clero, pero mantenían la supervivencia de su partido en sus zonas de influencia mediante una relación con la población.

FRENTE NACIONAL

El derrocamiento de Rojas Pinilla dio paso a una nueva era de reconciliación política y paz doméstica que favoreció el rápido desarrollo social y económico de Colombia. Esa era inició con el *Frente Nacional*. Plazas-Vega (2011) define el Frente Nacional como el sistema de cogobierno bipartidista acordado en 1957 por los líderes de los partidos liberal y conservador de Colombia, como medida para procurar la concordia nacional y garantizar la consolidación y la prosecución de la democracia. Este pacto tuvo trascendencia y proyección constitucional no solo en Colombia sino también en el exterior; así, lo confirman autores extranjeros como el austriaco Kar Loewenstein (2011).

Desde 1949 hasta 1958, el orden jurídico nacional dependió del Artículo 121 de la Constitución Nacional de 1886. En ese artículo, se le daba facultad al Presidente de la República para que, ante casos de grave perturbación del orden público, declarara el estado de excepción y profiriera, con la firma de todos los ministros, decretos para suspender la legislación preexistente. Dado que esta situación suponía un intento de asedio, se le denominaba *estado de sitio*. Dicho estado era inherentemente temporal. No obstante, Colombia duró en estado de sitio más de lo previsto.

El estado de sitio se mantuvo con el anhelo de guardar las apariencias de un régimen constitucional. En realidad, el régimen constitucional no podía existir en ese momento porque se había abolido el Congreso y la separación de poderes estaba destruida. Entonces, se debió apelar a la ficción que el ejercicio de actividades legislativas del gobierno estaba sustentado en el Artículo 121. Para sostener esa ilusión, este artículo se interpretó amplísimamente. Fue necesario aparentar que las facultades de reglamentar todos los aspectos de la vida nacional quedaban amparados en el citado artículo.

El advenimiento del Frente Nacional no impidió la recurrente apelación al estado de sitio. Para confirmarlo basta aludir, a manera de ejemplo, a la Ley 48 de 1968, promulgada dentro del Gobierno de Carlos Lleras Restrepo, tercero del Frente Nacional. Mediante esa ley, 19 de los cerca de 120 decretos del estado de sitio, proferidos desde el 21 de mayo de 1965, fueron decretados como leyes permanentes.

A pesar de que suele decirse que el Frente Nacional duró 16 años, este lapso no fue igual para todos los representantes. La alternación de liberales y conservadores se aplicó a la elección presidencial y a la paridad política en el Senado de la República y la Cámara de Representantes. En lo que concierne a elecciones de miembros del Congreso, la paridad se prolongó hasta las elecciones realizadas en 1970. Como desde ese año el periodo para senadores y representantes fue de 4 años, puede decirse que el Frente Nacional se extendió en la corporación hasta el 20 de julio de 1974, fecha de posesión de los miembros del Congreso para el periodo 1974-1978. De modo que la paridad para los congresistas coincidió con la duración del régimen de alternación presidencial. En lo que corresponde a los representantes de las Asambleas Departamentales, municipales y distritales, la paridad tuvo vigencia hasta las

elecciones de 1968. Por lo tanto, cobijó el periodo iniciado ese año y terminado en 1970. Por ende, para concejales municipales y diputados departamentales, la paridad duró 12 años.

De esta manera, el Frente Nacional estuvo representado por los siguientes mandatarios:

Alberto Lleras Camargo (liberal). 1958-1962. Fundador de la OEA en el 1946, al salir del gobierno, fundó la revista semana y fue elegido Director de la unión panamericana en 1947.

Guillermo León Valencia (conservador). 1962-1966. Fue uno de los principales investigadores y orientadores en este movimiento. Su mandato presidencial comenzó el 7 de agosto de 1962.

Carlos Lleras Restrepo (liberal) 1966-1970. Fundó los semanarios “Política y algo más” (1961) y “Nueva Frontera” (1975). Se caracterizó por la estabilización y el crecimiento económico.

Misael Pastrana Borrero (conservador) 1970-1974. Introdujo el sistema de ahorro UPAC (Unidad de Poder Adquisitivo Constante), el cual, curiosamente, desaparecerá en el gobierno de su hijo, ex-presidente Andrés Pastrana (1998-2002). Creó el Banco de los Trabajadores, amplió las pensiones para las viudas y los huérfanos e inauguró la Central de Abastos de Bogotá, la nueva sede del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) y el Puente Monumental de Barranquilla.

CONCLUSIONES

La historia de los partidos políticos colombianos ha estado marcada por el fraccionamiento entre sus propios miembros. Esa circunstancia se ha presentado por las ansias de poder de sus dirigentes. Ese insaciable apetito ha provocado guerras sangrientas, como sucedió en los inicios de la nación, o agravios a los valores más

arraigados que debe tener un ciudadano, como lo presenciamos en los periodos de elecciones de nuestro tiempo.

Replantear el sistema de partidos en Colombia es fundamental para que se garantice la defensa del sistema democrático y el bienestar de los administrados. Se deben crear conductos de opiniones efectivos para defender necesidades y valores de la sociedad. Más importante aún es permitir una interacción institucional y competitiva para lograr una sana vida política. De esa forma, se ofrecerán los mejores programas al país.

Igualmente, es indispensable la construcción de un control institucional y jurídico efectivo para evitar la desviación de prácticas democráticas y el apoderamiento de las instituciones o corporaciones públicas del Estado. Esto último ocurre cuando los intereses de los partidos políticos están por encima de los intereses y de los fines del Estado. Sin embargo, si logramos construir y ejecutar ese control adecuadamente, llegaremos a extinguir prácticas ilícitas que han sido frecuentes en la actualidad. Por ejemplo, podríamos erradicar la destinación de dineros del erario público a objetivos distintos de los previstos en la ley o en el plan de desarrollo.

Colombia necesita una visión de una nueva izquierda que revitalice la discusión programática y la plataforma de los partidos en el escenario nacional. La nueva visión requerirá de una organización política, democrática, participación ciudadana y apoyo estatal. De este modo, contribuirá a un pluralismo político efectivo en el que las ideas importen más que los “cacicazgos” y las “dinastías políticas”. Finalmente, redundará en una libertad política para el elector, quien, debidamente informado, pueda participar al interior de los partidos y en las justas electorales con plena convicción y libertad de contar con una alternativa política.

REFERENCIAS

- Bergquist, C. (1981). *Café y conflicto en Colombia. La guerra de los mil días, sus antecedentes y consecuencias, 1886-1904*. Medellín: FAES.
- Bushnell, D. (1996). *Colombia una nación a pesar de sí misma. De los tiempos precolombinos a nuestros días*. Bogotá: Editorial Planeta Colombia S.A.
- Corte Constitucional (1994). *Sentencia C-089 de 1994*.
- Corte Constitucional (2005). *Sentencia C-1153 de 2005*.
- De Mosquera, T. C. (1984). *Los partidos políticos en Colombia* (Edición 3^a). Bogotá: Editorial Incunables. El texto original se publicó en 1874.
- Giraldo, F. (2003). *Sistema de partidos políticos en Colombia*. Bogotá: CEJA.
- Guerrero, J. (2007). *Los Años del Olvido: Boyacá y los Orígenes de la Violencia*. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- Hernández, A. (2006). *Regulación jurídica de los partidos políticos en Colombia*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lozano, G. (2014). *Los partidos políticos en Colombia: marco jurídico de creación, registro, funcionamiento y extinción*. Ciudad de México: UNAM.
- Melo, M. (1981). *Café y conflicto en Colombia 1886 - 1910: La guerra de los mil días, sus antecedentes y consecuencias*. Medellín: Fondo Rotatorio de Publicaciones, FAES.
- Padrón, F. (2012). El fortalecimiento de los partidos políticos: ¿una tarea pendiente? En J. Stefan (ed.), *20 años de la constitución colombiana: logros, retrocesos, y agenda pendiente* (pp. 241-258). Bogotá: Fundación Konrad Adenauer Stiftung.

Padrón, F. (2015). *Concepto y función de los grupos parlamentarios en la reforma de la representación política en Colombia*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Pizarro, E. (2001). Colombia. ¿Renovación o colapso del sistema de partidos?". En M. Alcántara y J. M. Ibeas (Eds.), *Colombia ante los retos del siglo XXI: desarrollo y paz* (Edición 1^a). Salamanca, España: Ediciones Universidad de Salamanca.

Plazas-Vega, M. (2011). *El Frente Nacional*. Bogotá: Editorial Temis S.A.

Reyes, F. (n.d.). *Fracción y partido. Indagaciones sobre la historia de los conceptos*. Consultado en http://meme.phpwebhosting.com/~migracion/rimd/documentos_miembros/11700Facci%F3n%20y%20Partido.pdf

Rousseau, J.J. (1762/1998). *El contrato social* (Libro cuarto). Traducción: Leticia Halperin Donghi. Buenos Aires: Editorial Losada.

Safford, F. (1986) Acerca de las interpretaciones socioeconómicas de la política en la Colombia del siglo XIX: variaciones sobre un tema. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 13. Consultado en <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/article/view/36148>

Sánchez, G. y Aguilera, M. (2001). *Memoria de un país en guerra: los mil días 1899-1902* (Edición 1^a). Bogotá: Editorial Planeta Colombia S.A.